

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

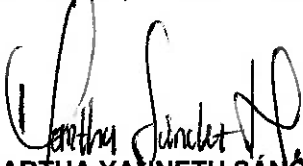
OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ARTICULAR ACCIONES QUE ATIENDAN Y/O ACOMPAÑEN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN LA FORMULACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: VEINTICUATRO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$24.084.000)

PROPONENTE: JAIME DARIO SANCHEZ FAJARDO

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Deberá ser Administrador de empresas y/o Economista, situación que acreditará con la presentación del acta de grado y/o diploma y la tarjeta y/o matrícula profesional vigente si aplica, de conformidad con el Decreto 047 de 2024.	- Adjuntó diploma de bachiller del Colegio Gimnasio los Pinos expedido el 07 de diciembre de 1976. - Allegó diploma de Economista de la Universidad Militar Nueva Granada expedido el 12 de diciembre de 1986. - Adjunta certificación de tarjeta profesional No. 8199 emitida por CONALPE de fecha 13 de junio de 2024
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Deberá acreditar cuarenta y nueve (49) meses o más de experiencia relacionada con el objeto y/o actividades contractuales y/o con la orientación a proyectos productivos, atención a pequeños productores y asistencias técnicas; que acreditará mediante copia de certificaciones laborales y/o contractuales expedidas por autoridad competente y/o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación de conformidad con el Decreto 047 de 2024 expedido por la Alcaldía Municipal de Chía.	- Certificación contractual expedida por la CÁMARA DE REPRESENTANTES donde acredita labor de Contador II de la Unidad de Análisis de Contabilidad y Estados Financieros desde el 21/10/1982 al 30/09/1986, tiempo de ejecución: 47 meses y 9 días. - Certificación contractual expedida por la ALCALDIA DE CHIA con número de NIT. 8999999172-8, donde acredita desempeño el cargo de Director Técnico desde el 15/06/2016 al 31/12/2019, tiempo de ejecución: 43 meses y 16 días. Tiempo total acreditado: 90 meses y 25 días.

De la anterior verificación se determina que **JAIME DARIO SANCHEZ FAJARDO** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.


MARTHA YANNETH SÁNCHEZ HERRERA
Secretaria para el Desarrollo Económico

Proyectó y Digitó: (María Hesney Cárdenas Naranjo PU- DDAE)